

Servicio entre amigos

Antes de existir un servicio de correos, los habitantes de la Nueva Francia que deseaban enviar cartas a Europa se arreglaban para que sus amigos de Quebec llevarsen sus cartas al capitán de un barco a punto de zarpar.



En 1851, el Reino Unido transfirió a las provincias de la América Británica del Norte la administración del servicio de correos. En este mismo año, se emitieron las primeras estampillas canadienses de pago de franqueo.

Al formarse la Confederación en 1967, se constituyó Correos Canadá, que asumió las responsabilidades provinciales en asuntos postales.



El servicio de entrega gratuito se estableció ya en 1851 en Halifax, Nueva Escocia. El 1 de octubre de 1874, la oficina de Correos Canadá de Montreal inauguró el servicio gratuito de reparto a domicilio, siguiéndole en 1875 Toronto, Quebec, Ottawa y Hamilton.

Hoy en día, Canadá cuenta con casi

13.000 carteros que sirven a más de 260 comunidades y 5.000.000 de destinatarios. Correos Canadá emplea un total de 52.000 personas.

Francés: lengua oficial de Quebec

La Asamblea Nacional de la provincia de Quebec presentó el 21 de mayo un proyecto de ley declarando el francés única lengua oficial de la provincia.

Esta ley derogará la legislación anterior que permitía a los padres elegir la lengua de educación de sus hijos.

Puntos importantes de la nueva ley

Según el diario *Gazette* de Montreal, del día 22 de mayo, los puntos más importantes del nuevo proyecto de ley son:

"El francés es la lengua oficial de la provincia, pero los individuos pueden dirigirse al gobierno en francés o inglés.

"Se harán pruebas en las escuelas para determinar si un alumno debe ir a la escuela inglesa o francesa. Se podrán apelar los resultados de la prueba.

"Se deroga la Ley 63 que permitía elegir libremente la lengua de instrucción.

"Los contratos gubernamentales se concederán según un sistema preferencial a firmas que favorecen el uso del francés."

Declaración del Gobierno Federal

El 23 de mayo, el despacho del Primer Ministro Trudeau hizo la siguiente declaración sobre la nueva legislación lingüística de Quebec:

"En vista del amplio interés despertado en todo Canadá por la primera lectura de la legislación lingüística introducida por el gobierno de Quebec, el Gobierno de Canadá desea reiterar su posición sobre este punto.

En 1969, el Parlamento de Canadá adoptó la Ley de Lenguas Oficiales. Al aprobar esta Ley, cuya constitucionalidad fue ratificada recientemente por el Tribunal Supremo de Canadá, el Parla-

(cont. en p. 5)